

PLAN DE TRABAJO DERIVADO DE LOS APORTES CIUDADANOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 DE LA EMOV EP

1. Antecedentes

En el marco del proceso de Rendición de Cuentas 2025, la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca – EMOV EP desarrolló el evento de Deliberación Pública y Mesas Deliberativas, en el cual se receptaron preguntas, inquietudes, observaciones y recomendaciones de la ciudadanía relacionadas con los servicios institucionales.

Como parte de la metodología de deliberación pública, se desarrollaron mesas temáticas orientadas a recoger preguntas, observaciones, sugerencias y recomendaciones ciudadanas relacionadas con los servicios que presta la EMOV EP. Los aportes recibidos fueron registrados y sistematizados en el Acta Compromiso de Mesas Deliberativas, documento que constituye la base para la formulación del presente Plan de Trabajo. Para facilitar el análisis y seguimiento, dichos servicios fueron agrupados en tres mesas: Control de Tránsito y Seguridad Vial; Servicios Operacionales y Atención al Usuario; y Movilidad Sostenible, Cultura Vial e Inclusión. Con base en este instrumento, se formula el presente Plan de Trabajo, orientado al seguimiento y cumplimiento de los compromisos adquiridos con la ciudadanía.

2. Objetivo

Establecer las acciones, responsables, plazos estimados y medios de verificación para el seguimiento de los compromisos asumidos por la EMOV EP en respuesta a los aportes ciudadanos generados durante las mesas deliberativas del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

3. Alcance y criterios de seguimiento

El presente Plan de Trabajo incorpora todos los compromisos constantes en el Acta Compromiso de Mesas Deliberativas. Su ejecución se realizará conforme a las competencias institucionales, disponibilidad operativa, planificación presupuestaria, coordinación interinstitucional y normativa aplicable. Los compromisos establecidos serán objeto de seguimiento institucional.

4. Matriz del Plan de Trabajo

4.1. Mesa 1: Control de Tránsito y Seguridad Vial

N.º	Aporte ciudadano sistematizado	Acción o compromiso institucional	Responsable institucional	Plazo estimado	Medio de verificación / seguimiento
1	La ciudadanía solicita mayor presencia y control de Agentes Civiles de Tránsito en sectores críticos, zonas educativas, estadio, equipamientos urbanos y puntos de alta concentración ciudadana.	Revisar y priorizar la planificación de operativos de control de tránsito en sectores y horarios identificados como críticos por la ciudadanía, conforme a la disponibilidad operativa institucional.	Gerencia de Control de Tránsito	Segundo semestre 2026	Matriz de planificación y reportes de operativos ejecutados
2	Se consulta si la institución realizó o prevé realizar contratación de nuevos Agentes Civiles de Tránsito para incrementar el número de operativos anuales.	La EMOV EP mantendrá el seguimiento al proceso de incorporación de nuevos Agentes Civiles de Tránsito; sin embargo, ante posibles reformas a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial relacionadas con competencias, la institución esperará las directrices correspondientes para continuar con las acciones posteriores de manera responsable, conforme a la normativa vigente y en beneficio de la ciudadanía.	Gerencia General / Talento Humano / Gerencia de Control de Tránsito	Segundo semestre 2026	Documentación de gestión institucional
3	Se solicita fortalecer los controles a motocicletas, especialmente por circulación de dos personas en moto y otras conductas de riesgo.	Mantener y reforzar controles preventivos y operativos a motocicletas, documentación, estado del conductor, alcoholtest y cumplimiento de la normativa de tránsito, priorizando zonas con reportes ciudadanos.	Gerencia de Control de Tránsito	Permanente 2026	Informes operativos y registros de control
4	Se solicita controlar vehículos revisados o matriculados en otras jurisdicciones que circulan en Cuenca y que podrían generar incidentes de tránsito.	Coordinar controles en vía respecto de documentación, condiciones de circulación y cumplimiento normativo de vehículos que transitan en el cantón, independientemente de la jurisdicción donde hayan realizado procesos de revisión o matriculación.	Gerencia de Control de Tránsito	Segundo semestre 2026	Reportes operativos y registros de control

4.2. Mesa 2: Servicios Operacionales y Atención al Usuario

N.º	Aporte ciudadano sistematizado	Acción o compromiso institucional	Responsable institucional	Plazo estimado	Medio de verificación / seguimiento
5	La ciudadanía consulta qué acciones se han ejecutado para mejorar el servicio de RTV y matriculación, considerando el cierre temporal del sistema por parte de la ANT por casos de corrupción.	Garantizar la continuidad del servicio de Revisión Técnica Vehicular, manteniendo informada a la ciudadanía sobre su funcionamiento y sobre las acciones que la EMOV EP ejecuta frente a las dificultades que presente la ANT. La institución continuará gestionando las medidas técnicas y administrativas necesarias para reducir afectaciones, fortalecer la atención a los usuarios y comunicar oportunamente los avances correspondientes.	Gerencia Operativa de Transporte Terrestre	Permanente	Informe de acciones ejecutadas / publicaciones informativas / reportes de servicio
6	Se solicita impulsar y difundir la RTV en la ciudadanía, así como mejorar el conocimiento ciudadano sobre sus beneficios y obligaciones.	Fortalecer la difusión de información clara sobre la importancia de la RTV, requisitos, turnos, beneficios para la seguridad vial y canales oficiales de atención.	Gerencia Operativa de Transporte Terrestre / RTV / Comunicación Social	Segundo semestre 2026	Campañas informativas / publicaciones / reportes de difusión
7	Se solicita revisar puntos reportados por la ciudadanía relacionados con tiempos semafóricos, pasos peatonales, señalización y condiciones de cruce, especialmente en zonas con alta circulación peatonal y presencia de usuarios vulnerables, especialmente en sectores como Parque de la Madre y Facultad de Artes de la Universidad Estatal.	Coordinar con la Dirección General de Movilidad – DGM el levantamiento y evaluación técnica de los puntos reportados por la ciudadanía, relacionados con tiempos semafóricos, pasos peatonales, señalización y condiciones de cruce, a fin de priorizar ajustes o intervenciones cuando corresponda, conforme a criterios de seguridad vial, movilidad peatonal, competencias institucionales y disponibilidad operativa.	Gerencia Operativa de Transporte Terrestre / Semaforización / Señalización	Segundo semestre 2026	Informe técnico de DGM / matriz de puntos evaluados

N.º	Aporte ciudadano sistematizado	Acción o compromiso institucional	Responsable institucional	Plazo estimado	Medio de verificación / seguimiento
8	Se solicita fortalecer la señalización en zonas educativas rurales y brindar controles para proteger a niños, jóvenes y familias que transitan en estos sectores.	Revisar requerimientos de señalización y control en entornos educativos rurales, priorizando intervenciones según criterios técnicos, niveles de riesgo, disponibilidad operativa y planificación institucional.	Señalización / Gerencia Operativa	Segundo semestre 2026	Matriz de requerimientos / informes de intervención / reportes de control
9	Se reporta falta de limpieza en el Terminal Terrestre y se solicita brindar soluciones.	Coordinar una revisión operativa de limpieza, mantenimiento y control de espacios del Terminal Terrestre, reforzando acciones de seguimiento con los responsables del servicio.	Jefatura Terminal Terrestre / Gerencia Operativa de Transporte Terrestre	Junio - agosto 2026	Informe de inspección / registro de acciones correctivas
10	Se solicita evitar la saturación del Terminal Terrestre con comercios y no dar paso a más arriendos que afecten la circulación y ordenamiento del espacio.	Revisar la organización de espacios comerciales y procesos de arrendamiento del Terminal Terrestre, considerando normativa aplicable, ordenamiento interno, seguridad, circulación de usuarios y calidad del servicio.	Jefatura Terminal Terrestre / Gerencia Operativa de Transporte Terrestre	Segundo semestre 2026	Informe de revisión / matriz de locales y espacios / acciones de ordenamiento
11	Se reporta falta de mantenimiento en calzada y patio de maniobras del Terminal Terrestre.	Evaluar técnicamente el estado de la calzada, patio de maniobras y áreas operativas del Terminal Terrestre, priorizando acciones de mantenimiento conforme a disponibilidad presupuestaria y planificación institucional.	Jefatura Terminal Terrestre / Gerencia Operativa de Transporte Terrestre / Subgerencia Administrativa	Segundo semestre 2026	Informe técnico / registro de mantenimiento
12	La ciudadanía solicita mejorar la difusión de los proyectos institucionales, porque muchas personas desconocen lo que la EMOV EP está haciendo.	Fortalecer la comunicación y difusión de proyectos, servicios, avances y canales de atención mediante lenguaje claro, piezas informativas y medios institucionales accesibles.	Comunicación Social / áreas responsables	Permanente 2026	Publicaciones / capturas / reportes de difusión

4.3. Mesa 3: Movilidad Sostenible, Cultura Vial e Inclusión

N.º	Aporte ciudadano sistematizado	Acción o compromiso institucional	Responsable institucional	Plazo estimado	Medio de verificación / seguimiento
13	La ciudadanía pregunta qué actividades realiza la EMOV EP para fortalecer el sistema de bicicleta pública.	Socializar y fortalecer las acciones relacionadas con bicicleta pública, bicicuela, promoción de movilidad activa y mantenimiento de infraestructura ciclística, conforme a la planificación institucional.	Gerencia de Movilidad / Subgerencia de Movilidad Sostenible / Comunicación Social	Segundo semestre 2026	Informe de actividades / publicaciones / registros de participación
14	Se señala la necesidad de mejorar el mantenimiento de zonas para ciclistas y de revisar puntos de infraestructura ciclística con falta de mantenimiento.	Levantar requerimientos ciudadanos sobre ciclovías, zonas ciclísticas e infraestructura de movilidad activa para su análisis técnico y priorización de mantenimiento.	Gerencia de Movilidad / áreas técnicas	Segundo semestre 2026	Matriz de puntos reportados / informes de intervención
15	La ciudadanía señala que, además de infraestructura ciclista, es indispensable fortalecer la cultura ciclista y el respeto a biciusuarios para promover la movilidad sostenible.	Continuar y reforzar campañas de cultura vial orientadas al respeto de ciclistas, peatones y usuarios vulnerables, articulando acciones educativas y comunicacionales.	Educación Vial / Gerencia de Movilidad / Comunicación Social	Permanente 2026	Registros de campañas / capacitaciones / publicaciones
16	Se consulta cómo la ciudadanía puede reportar o notificar carencias de infraestructura de movilidad, como pasos cebra.	Difundir los canales oficiales para reportar necesidades de señalización, pasos peatonales, infraestructura vial y movilidad activa; y sistematizar los requerimientos recibidos para análisis técnico.	Comunicación Social / Gerencia de Movilidad	Junio - julio 2026	Publicaciones de canales / matriz de requerimientos ciudadanos
17	Se solicita continuar acciones de prevención de violencia y acoso en la movilidad, especialmente en transporte público y espacios de movilidad.	Mantener campañas y acciones de sensibilización para promover una movilidad segura, inclusiva y libre de violencia, articuladas con los proyectos institucionales correspondientes.	Gerencia de Movilidad / Comunicación Social / áreas responsables	Permanente 2026	Reportes de campaña / publicaciones / registros de sensibilización

5. Responsables del seguimiento

Las áreas responsables deberán ejecutar o gestionar las acciones señaladas y remitir a la Subgerencia de Planificación los medios de verificación correspondientes. La Subgerencia de Planificación consolidará la información de avance para su publicación y seguimiento ciudadano, conforme al proceso de Rendición de Cuentas 2025.

6. Publicación y medios de verificación

El presente Plan de Trabajo será publicado en los canales institucionales de la EMOV EP junto con el Acta Compromiso de Mesas Deliberativas, la matriz de aportes ciudadanos y demás verificables generados dentro del proceso.

7. Consideración final

Los compromisos contenidos en este documento serán ejecutados o gestionados en el marco de las competencias de la EMOV EP, la normativa vigente, la disponibilidad presupuestaria, la planificación institucional y la coordinación con otras entidades cuando corresponda.

Para constancia de la aprobación, conocimiento y seguimiento del presente Plan de Trabajo derivado de los aportes ciudadanos generados en la Deliberación Pública de Rendición de Cuentas 2025, suscriben la máxima autoridad institucional y los integrantes de las Comisiones Mixtas conformadas para el proceso.

Nombre	Cargo / calidad en la que suscribe	Firma
Lenin Stalin Guzmán Casquete	Gerente General – EMOV EP	
David Leonardo Otavalo Guamán	Subgerente de Planificación – Miembro institucional de la Comisión Mixta Uno	
Efrén Arévalo	Representante ciudadano – Miembro de la Comisión Mixta Uno	
Pedro Andrés Tola Zeas	Subgerente de Comunicación Social – Miembro institucional de la Comisión Mixta Dos	
Pedro Coello	Representante ciudadano – Miembro de la Comisión Mixta Dos	

Cuenca, junio de 2026



Oficio Nro. EMOV EP-GG-2026-02120-OF

Cuenca, 30 de junio de 2026

Señora
María Mercedes González Verdugo
Presente.

De mi consideración:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted en su calidad de Delegada Ciudadana de la Asamblea Cantonal, En cumplimiento del proceso de Rendición de Cuentas 2025 y conforme a la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, remito para su conocimiento, seguimiento y monitoreo el Plan de Trabajo elaborado por la EMOV EP, el cual incorpora las sugerencias, recomendaciones y compromisos ciudadanos recogidos durante la deliberación pública y evaluación ciudadana.

El presente documento constituye el instrumento de seguimiento de los aportes ciudadanos formulados dentro del proceso de Rendición de Cuentas, a fin de promover su incorporación en la gestión institucional, conforme a las competencias de la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca – EMOV EP. Particular que pongo en su conocimiento para los fines correspondientes.

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
**LENIN STALIN
GUZMAN CASQUETE**

Mgst. Lenin Stalin Guzman Casquete
GERENTE GENERAL

NUT: EMOV EP-2025-11567

